

# Instrumentos de apoyo del IVACE a la I+D+i empresarial

---

Febrero 2017



# La actividad del IVACE



- Integración de entidades
- 164 empleados
- Ciudad Admtva. 9 d'Octubre



GESTION DE LA POLITICA INDUSTRIAL DE LA GVA Y APOYO A LAS EMPRESAS EN LA CV

Unidades del IVACE



I+D+i empresarial, emprendimiento tecnológico, centros de innovación y tecnología, y relaciones con Europa, el H2020

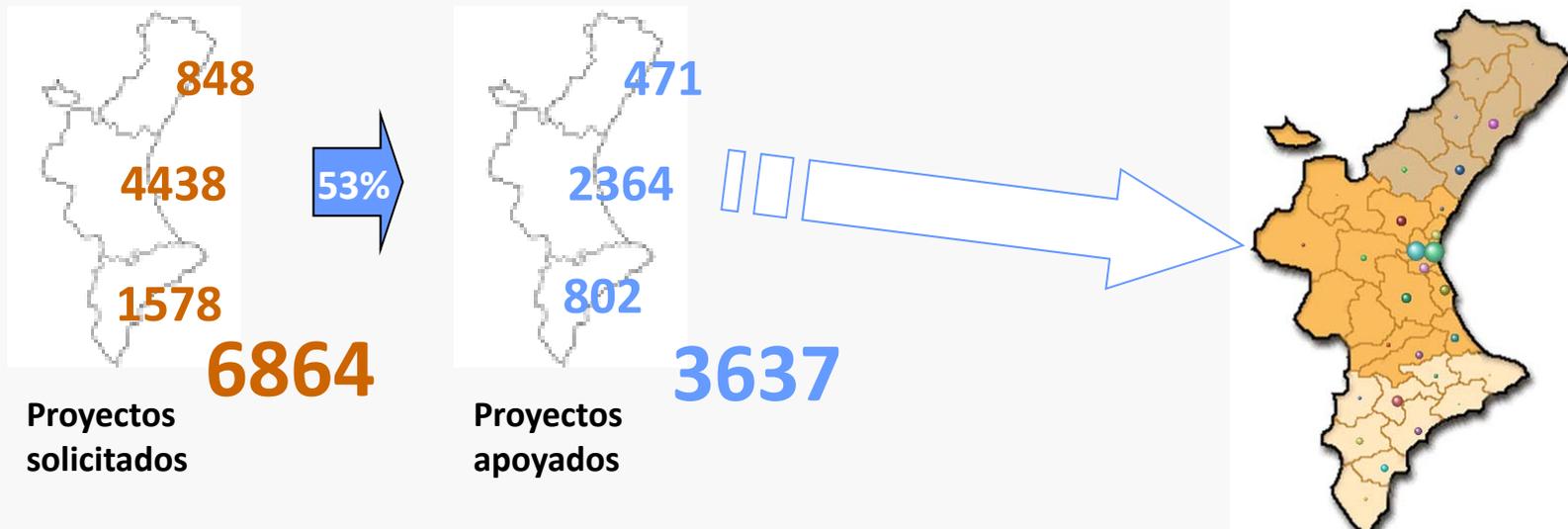
**IVACE**  
ENERGÍA  
Ahorro, eficiencia energética y renovables

**IVACE**  
INTERNACIONAL  
Internacionalización y captación de inversiones

**IVACE**  
PARQUES EMPRESARIALES  
Enclaves tecnológicos, seguridad industrial y vehículos

# Los últimos años de apoyo del IVACE a las empresas

## NUMERO DE PROYECTOS SOLICITADOS Y APOYADOS EN EL PLAN DE APOYO A EMPRESAS DESDE 2010 a 2015

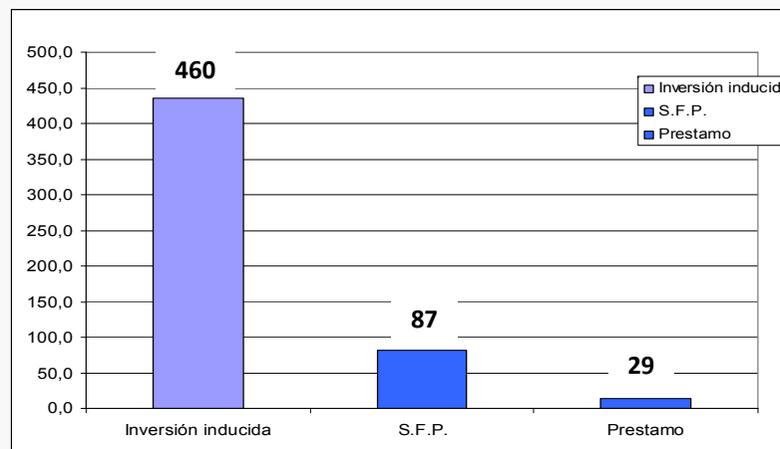


## IMPORTE DE INVERSION INDUCIDA E INCENTIVOS PARA LOS 3637 PROYECTOS APOYADOS DESDE 2010 a 2015



**460** Millones Euros de Inversión Inducida

**116** Millones Euros en SFP y Préstamos, de éstos **87** de S.F.P.



# Programas de I+D+i empresarial del IVACE 2016

IVACE INNOVACIÓN		Emprendimiento	PYME	GE
20,3 M€ Ppto. Inicial 2016			I+D PYME – Ppto: 3.360.000 € Subvención hasta 45 %	232 proyectos
	14 M€		I+D Cooperación – Ppto: 1.312.500 € Subvención hasta 55 %	52 (23) proyectos
		175 proyectos	INNOVACIÓN PYME – Ppto: 6.000.000 € Subvención hasta 40%	Cerrado el 21 ABRIL
			Apoyo a la PARTICIPACIÓN en H2020 – Ppto: 562.500 € Subvención hasta 75% (si califica)	95 proyectos
			Apoyo a la CERTIFICACIÓN de PROYECTOS de I+D+i – Ppto: 300.000 € Subvención 60% - 75% (según tipo)	426 proyectos
<hr/>				
		120 proyectos	MODERNIZACIÓN Microempresas: 2,5 M€ Subvención hasta 20%	Cerrado el 28 ABRIL
<hr/>				
		CREATEC-CV: 1.513.760 € Subvención 50%	DIGITALIZA-CV: Ppto. 8.806.131,17 € Subvención hasta 25%	Convocados DICIEMBRE 2016

## PLAN ESTRATEGICO SUBVENCIONES IVACE

POCV FEDER 2014-20

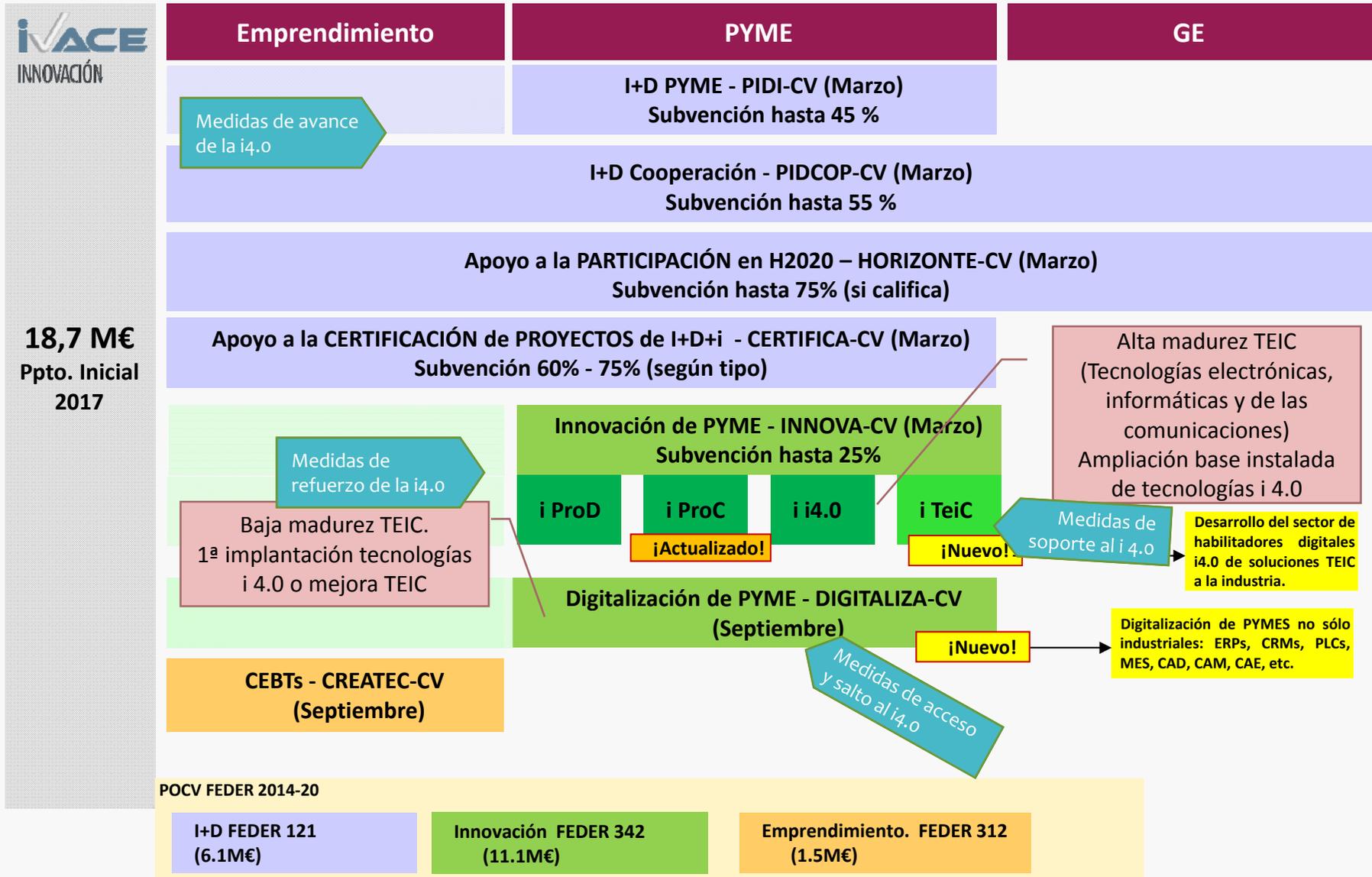
I+D FEDER 121

Innovación FEDER 342

FONDOS GVA

Modernización GVA

# Programas de I+D+i empresarial del IVACE 2017 e industria 4.0



# Programa creación EBTs (CREATEC-CV)

Fin del plazo solicitudes: 28 de febrero



## Objeto del Programa de Apoyo a la Certificación de Proyectos de I+D+i

Apoyo a la CREACION y CRECIMIENTO de Empresas Innovadoras y de Base Tecnológica (actividades basadas en la EXPLOTACIÓN DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGIA), mediante el apoyo a inversiones, contratación de personas, desarrollo de proyectos de I+D y actuaciones encaminadas a su consolidación y crecimiento.

### Beneficiarios

Pequeña empresa innovadora y EBT

### Cofinanciación

FEDER. Eje 312 "I+D+i" del POCV 2014-20

### Requisitos del proyecto

Un proyecto por empresa

Antigüedad inferior a 5 años

Presupuesto subvencionable 30.000 € - 175.000 € ó 30.000 € – 100.000 € si plantilla < 2 trabajadores o sin facturación en ejercicio 2015 **¡Nuevo!**

### Aspectos destacables

Fórmula de subvención.

Empresas Innovadoras y de Base Tecnológica, actividad basada en :

Explotación de resultados de investigación

Dominio conocimiento científico tecnológico e I+D propia

### Intensidad de la ayuda

Subvención a fondo perdido sobre el coste subvencionable hasta el 50%.

**Presupuesto  
1.513.760 €**

### Costes subvencionables

### Reglamento UE 651/2014

- Servicios externos: contratación de servicios de I+D (Contratación de centros de investigación) e innovación
- Personal propio: investigador, técnico o auxiliar dedicado a I+D. Máx. 125.000 € (70.000 € < 2 trabajadores o sin facturación en ejercicio 2015)
- Inversiones materiales: bienes de equipo para I+D e innovación (maquinaria, equipos de laboratorio y equipos informáticos)
- Inversiones inmateriales: derechos de patentes, licencias... **¡Nuevo!**
- Gastos generales y de explotación hasta el 15% de los costes personal propio

## Criterios de valoración CREATEC-CV

Para que un proyecto pueda ser aprobado tendrá que obtener una puntuación mínima de 50 puntos.

### a. Calidad del proyecto.

Puntuación máxima del grupo:  
38 puntos.  
Umbral mínimo 15 puntos.

- Grado de innovación del proyecto
- Relevancia del papel de la tecnología y aportación de conocimiento en el proyecto
- Coherencia del Plan de trabajo

### b. Viabilidad del proyecto.

Puntuación máxima del grupo:  
32 puntos.  
Umbral mínimo: 13 puntos.

- Viabilidad financiera
- Capacidad del equipo promotor

### c. Resultados/impacto esperable del proyecto.

Puntuación máxima del grupo:  
20 puntos.  
Umbral mínimo: 8 puntos.

- Creación de empleo prevista
- Repercusión social positiva de los resultados del proyecto

### d. Características del solicitante.

Puntuación máxima del grupo: 10 puntos.

- Iniciativa empresarial femenina
- Medidas en materia medioambiental
- Porcentaje de personas discapacitadas en la plantilla > mínimo legal

# Programa digitalización PYME (DIGITALIZA-CV)

Fin del plazo solicitudes: 9 de marzo.

¡Nuevo!



## Objeto del Programa de DIGITALIZACION de PYME

Apoyo la implantación y puesta en marcha de soluciones innovadoras encaminadas a la digitalización

### Beneficiarios

PYME, con mínimo 1 trabajador (TC1 2 meses), y  
CNAES grupos C,D,E,F,H,J,M

### Cofinanciación

FEDER. Eje 342 "Competitividad" del POCV 2014-20

### Requisitos del proyecto

Presupuesto subvencionable superior 12.000 € y  
máximo limitado a 80.000 €

Un proyecto por empresa

Máx. 15% de coste subvencionable o 12.000 € en  
contratación de servicios externos

### Aspectos destacables

Fórmula de subvención

Preparación tecnológica de base previa a la digitalización

Énfasis en la inmersión tecnológica para la digitalización

Plazo de ejecución: Proyectos de un año

### Intensidad de la ayuda

### Régimen MINIMIS

Subvención a fondo perdido sobre el coste subvencionable hasta el 25%.

Máximo 200.000 € en tres ejercicios fiscales.

### Presupuesto

8.806.131,17 €

### Costes subvencionables

### Régimen MINIMIS

Software: licencias, desarrollos a medida, costes por uso (SaaS)

Activos materiales: bienes de equipo (robots), hardware, sensores, automatismos, equipos de comunicación

Servicios externos: asistencia técnica y consultoría

## Datos de contacto en el IVACE

Ciutat Administrativa 9 d'Octubre - Torre 2

C/ Castán Tobeñas, 77 (acceso por C/ Nou d'Octubre)

46018 - VALENCIA

Planta Primera:

Dirección y Área de Soporte

Planta Semisótano:

Registro y Unidades de Negocio de:

Unidad de Energía

**Unidad de Innovación**

Unidad de Internacionalización

Unidad de Parques Empresariales

IVACE:

**961 209 600** [info.ivace@gva.es](mailto:info.ivace@gva.es)

Área de Empresas y Asociaciones

de la Unidad de Innovación del IVACE: **961 209 622** [ayudas.innovacion.ivace@gva.es](mailto:ayudas.innovacion.ivace@gva.es)



# Muchas gracias

---

